


Historia de la Estomatología antes del triunfo revolucionario en el municipio de Bejucal

^IDra. Leinen de la Caridad Cartaya Benítez  

^{II}Dr. Rolando Mirot Delgado  

^{III}Lic. Yanín Benítez Rodríguez  

^{IV} Lic. Belkis Guerra Rojo  

^IEspecialista de I grado de Estomatología General Integral. Aspirante a Investigador. Clínica Estomatológica Docente de Bejucal 'Dr. Julio César Santana Garay'. Mayabeque, Cuba.

^{II}Especialista de I grado de Estomatología General Integral. Clínica Estomatológica de Quivicán "Protesta de Baraguá". Quivicán, Cuba.

^{III}Licenciada en Educación Especialidad Español-Literatura. Máster en Ciencias de la Educación. Asistente. Dirección Municipal de Educación de Quivicán. Quivicán, Cuba.

^{IV}Licenciada en educación. especialidad Marxismo-Leninismo e Historia. Instructora. Facultad Ciencias Médicas Mayabeque. Güines, Cuba.

Autor para correspondencia: Dra. Leinen de la Caridad Cartaya Benítez 

RESUMEN

La historia de la Estomatología en el municipio de Bejucal, se remonta a la época primitiva y a la actividad del behique, como curador de las periodontopatías y la caries dental que afectaban a los primeros habitantes del territorio. El objetivo es describir la historia de la estomatología, antes del triunfo revolucionario, en el municipio de Bejucal. Para la recolección de datos se emplean diversas técnicas propias de la investigación histórica, tales como la revisión documental y entrevistas. El estudio se concentra en la época previa al triunfo revolucionario y presenta los aspectos más significativos, como son la colaboración de prestigiosos médicos en las actividades odontológicas. Se constata que no existe una publicación oficial referida a los hechos, ni al desarrollo de la Estomatología en el municipio, aunque sí existen publicaciones locales donde se mencionan figuras dedicadas a esta profesión.

Palabras clave: historia, Estomatología, Bejucal

Descriptor: historia de la Odontología; medicina oral; ciudades/ historia; Cuba

ABSTRACT

The history of stomatology in the municipality of Bejucal dates back to the primitive era and to the activity of the behique, as a healer of periodontal disease and dental caries that affected the first inhabitants of the territory. The objective is to describe the history of stomatology before the revolutionary triumph in the municipality of Bejucal. Several techniques typical of historical research are used to collect data, such as documentary review and interviews. The study focuses on the period before the revolutionary triumph and presents the most significant aspects, such as the collaboration of prestigious doctors in dental activities. It is noted that there is no official publication referring to the events or the development of stomatology in the municipality, although there are local publications where figures dedicated to this profession are mentioned.

Key words: history, Stomatology, Bejucal

Descriptors: history of dentistry; oral medicine; cities/ history; Cuba

INTRODUCCIÓN

Hace unos 10 mil años ya se hacían extracciones dentarias, en diferentes partes del mundo, como consecuencia de las enfermedades más antiguas y dolorosas que acompañan al ser humano: la caries dental, por lo que surgen las personas que deben curar y tratar a estos enfermos.

En 1500 nace la Pragmática de Segovia, ley en la que se exige a los barberos una capacitación y un examen para poder ejercer de forma legal, el arte de sacar dientes y muelas. Por ello, al iniciarse la colonización de Cuba, en 1511, por Diego Velázquez, se aplica dicha ley de carácter obligatorio⁽¹⁾ y con ello, arriban los primeros médicos, boticarios, cirujanos y barberos. Pisan suelo cubano, diez facultativos que conocen la medicina de la edad media. El primero, dedicado a las extracciones dentales nombrado por un ayuntamiento es Juan Gómez, en la villa de La Habana, en 1552.⁽²⁾

En el Cabildo de La Habana, en 1552, se lee el primer caso de reconocimiento oficial para que el barbero cirujano, Juan Gómez ejerciera de manera legal en el país. Es de suponer que por estos días casos similares a este se repiten, como, por ejemplo, el de Antonio Rumbo y López Hernández, de los cuales no se precisan las fechas de estancia en esta ciudad.^(3,4)

En 1634, se autoriza a Muñoz de Rojas a examinar como parte del protomedicato a los barberos y otros oficios que trataran el mal de muelas.⁽¹⁾ El Real Protomedicato de La Habana, se establece en 1711 hasta 1833, como institución con la intención de regular y controlar el ejercicio legal de la medicina y otros asuntos de la salud pública.⁽⁵⁾

En el siglo XVIII, comienza la verdadera época de la Estomatología, esta se comienza a considerar como una disciplina científica, anexa a la medicina, se reglamenta su ejercicio y comienza a practicarse de manera restringida a profesionales con preparación científica.⁽⁶⁾ De ahí que el primer registro de un dentista titulado, quien coloca un gabinete y se anuncia en la prensa local es José Orsi, el 10 de agosto de 1811, en el periódico "Diario de La Habana".⁽⁷⁾

En 1899, se crea la Organización de los Servicios Sanitarios Municipales en la que se estipula la necesidad de un dentista municipal. Ya en 1900, se crea la Escuela de Cirujanos Dentales, en la ciudad de La Habana, cuenta con tan solo tres equipos dentales, una máquina de pedal

y una matrícula de seis alumnos, se inicia de forma oficial, la formación de estomatólogos en Cuba.⁽⁸⁾

A partir de 1925, empieza una etapa de total y absoluta decadencia en la salud pública cubana: el enfermo se convierte en un cliente a quien se le venden los servicios de salud en calidad de mercancía. Aumenta el número de clínicas mutualistas y de consultorios privados.

Existe constancia gráfica de que en los años antes del triunfo de la Revolución, los servicios odontológicos son brindados por solo 16 cirujanos dentales, graduados en la Escuela Odontológica de La Habana,⁽⁹⁾ descansa la asistencia estomatológica en el ejercicio privado, estos Servicios Dentales, están mal equipados, trabajan un promedio de 10 horas semanales y salvo algunas excepciones se limitan al tratamiento de extracciones dentarias y urgencias.

La estomatología en sí, es una ciencia social y el estudio de su historia es una necesidad. En Mayabeque, el tema no está tratado, por lo que surge la motivación de realizar un estudio con el objetivo de describir la historia de la Estomatología, antes del triunfo revolucionario, en el municipio de Bejucal.

DESARROLLO

La presencia de asentamientos aborígenes pertenecientes a la cultura siboney, en el municipio es confirmado desde 1987, mediante evidencias arqueológicas y restos óseos humanos entre ellos, seis piezas dentarias humanas y fragmentos de mandíbula.

La población indígena practica una medicina instintiva, mística y empírica, desarrolla conocimientos rudimentarios de la anatomía, identifican a la enfermedad y la llaman "axe", que incluye la fiebre, las diarreas, el asma, las heridas y úlceras e infecciones causadas por piojos.⁽¹⁰⁾

Se les atribuyen costumbres sanitarias, tales como las del baño y la utilización de plantas para la cura de sus enfermedades, como la yerba santa a la que llaman guayo, la manzanilla, las guayabas maduras, el bejuco, el almácigo, el tabaco como analgésico y el guayacán contra la sífilis. Muchos presentan problemas de infección en los maxilares, periodontopatías y caries dental.⁽¹¹⁾

Cuando desaparecen los behiques, surgen los curanderos, los que reparten remedios para aliviar el dolor de muelas, como el de la raíz

de anamú, método rudimentario para tratar odontalgias, popular entre los campesinos de la zona, lo que causa destrucción casi total del diente afectado y sus adyacentes.

En el siglo XVII, se conoce de la existencia del corral, San Juan del Bejucal, propiedad de Doña Teresa Calvo y de la Puerta.⁽¹²⁾ La ciudad a San Felipe y Santiago del Bejucal, se funda el 29 de abril de 1713; pero se determina que el día de su celebración es el nueve de mayo de 1714. Es la primera ciudad sufragánea de Cuba.

En 1730, en cédula real enviada por el Rey al hijo del Márquez, se reclama la no presencia de barberos y médicos que atiendan los males de los primeros ciudadanos de la ciudad que ya en 1757, ascienden a los 250 habitantes. Se instauran entonces medidas generales de higiene hacia 1742; pero no es hasta 1771 que aparece la primera referencia en actas capitulares de un médico, Juan Idroyo al que se le prohíben las prácticas médicas.⁽¹³⁾

En la ciudad, la atención médica llega a sus pobladores, según la clase social a la que pertenecen, de ahí que los más pobres acuden al curandero y los médicos trabajan para las personas adineradas.

En 1764, está registrada la solicitud del párroco Don Dionisio Manrique para edificar el primer hospital en Bejucal, en terrenos frente a la iglesia y como se refleja en la síntesis sobre la historia del Bejucal, por Don Manuel Mariano Acosta, es en 1776 que queda inaugurado el Hospital de Caridad "La Natividad de Nuestra Señora" en calle hospital y esquina a real, administrado en esa época por el señor, Obispo Morell de Santa Cruz. La institución es construida de mampostería y paja, en ella se realizan sangrías y cirugías, se trata el cólera y la varicela.⁽¹⁴⁾

El Protomedicato de La Habana, nombra en 1794, como fiscal comisionado al Dr. Martín Mein y en 1807, Joaquín Cortes, nacido en España y de profesión flebotomiano se le orienta abrir una tienda y tener aprendices que se dedican entre otras actividades a las extracciones dentales. En 1808, llega a Bejucal el barbero Ignacio Ibarra, al que se le autoriza a mantener una casilla ambulante para pelar, realizar extracciones dentales y sangrías, el que se instala durante una larga época en la plaza de la Iglesia.

En 1821, se inicia la construcción de un nuevo hospital al suroeste de la ciudad, luego del deterioro y posterior derrumbe de su predecesor, donde se brindan servicios a ancianos,

desvalidos, a personas de bajos recursos y a un aumentado número de habitantes que ya en 1823, suman 1700 pobladores.

Entre 1838 y 1839, se reconoce a Juan Trujillo y Pedro González, como flebotomianos que en 1844, presentan título de cirugía y se establecen en Buena Ventura, recorren distintos terrenos a caballo para prestar atención a sus pacientes.

Los servicios de barberos o barberos cirujanos, solo prestan servicios en las Casas de Socorro; que realiza casi de forma exclusiva extracciones dentarias y se trata algunas urgencias dentales. En Bejucal es fundada la Sociedad de Socorro Mutuo en 1878, con el nombre de Casa de Socorro: "La Esperanza" por el Dr. Isidro Zertucha, quien presta servicios como médico y realiza extracciones dentales a tabacaleros que no pueden pagar una consulta, figura 1.⁽¹⁵⁾



Fig. 1. Dr. Isidro Zertucha Ojeda. Tomada de una publicación local de la época

Era tradición que el alcalde nombrara a un dentista municipal que laborara en la Casa de Socorro, para que trabajara un día a la semana diera atención gratis a los pobres y ofreciera divulgación de higiene bucal. Es en 1882 que el dentista José Romualdo Valdés, vecino de calle Liceo, comienza en este puesto en Bejucal, a pesar de que el ejercicio de la profesión era llevado a cabo por barberos, flebotomianos y cirujanos.

En 1886, se reforma el hospital, se expande y pasa a ser atendido por religiosas, constituye uno de los 55 en toda Cuba. Cambia su nombre por Hospital de Caridad "Santa Susana", el que cuenta con un aula para la educación de niñas.

Existen constancias de que en 1892, el flebotomiano Cayetano Rosich, extrae dos muelas al preso, Pablo Pérez Curbelo y una al preso, Simón Gómez por este servicio cobra un peso cincuenta centavos.⁽¹⁰⁾

En el siglo XX hay un incremento del personal de servicios médicos que llega a la ciudad. En abril de 1913, es remodelada la Casa de Socorro, se adapta uno de sus locales, en Gabinete dental por el Dr. Agustín Morales. En el año 1918, el representante a la Cámara, Dr. Alfredo Guillén Morales, presenta un proyecto de ley que crea y dota a los municipios de servicios dentales públicos, en esa época eran escasos y los existentes no tienen las condiciones necesarias.

En 1931, con los últimos donativos por el estado del municipio se obtiene un crédito de 500 pesos para conformar la Casa de Socorro, en un local del edificio del ayuntamiento por la calle ocho y en 1943, tras una reparación a este, se le agrega una habitación a la Casa de Socorro para transfusiones y se instala un nuevo local para el Gabinete Dental Municipal, por el que transcurren varios dentistas, muchos de ellos, originarios de fuera del territorio bejucaleño.

Dentistas en la década del 30 que prestan sus servicios en Bejucal:

-Dr. José Antonio Fuentes Pérez con casa y consultorio en calle 14, este brinda una hora de consulta para los pobres todos los martes. Según publicaciones locales el doctor es miembro del Club de Leones "Ecos de la Selva", del Cuerpo Médico de la Cooperativa Médica de Dependientes, la Asociación Cubana de Beneficencia y del Instituto Nacional de Servicios Médicos, como parte de la delegación bejucaleña.

-Dr. José M Hernández, con casa y consultorio en calle nueve, en la actualidad es la Biblioteca Municipal de Bejucal, miembro del Cuerpo Médico de la Cooperativa Médica de Dependientes, figura 2.



Fig. 2. Dr. José M Hernández. Tomada de una publicación local de la época "El Luchador"

-El Dr. Alfonso M Díaz, nacido en Bejucal en 1891, se gradúa en 1934, de Cirugía Dental y es enviado a México por la Secretaría del Trabajo para hacer estudios de odontología social. Luego es designado: Inspector Dental Escolar para la protección de la maternidad y la infancia de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia de la Ciudad. En 1935, publica en el periódico local, un artículo sobre la higiene bucal y la importancia del cepillado dental, sugiere el masaje de las encías, figura 3.



Fig. 3. Dr. Alfonso M Díaz. Tomada de una publicación local de la época "El Luchador"

El 5 de enero de 1946, se funda en Bejucal la CRÉCHE (vocablo de origen francés que significa guardería), por la primera dama Paulina Alsina Fernández, (1940-1948), cuñada del presidente Ramón Grau San Martín, cuenta entre su personal con el dentista Ignacio Roque. La CRÉCHE contaba con seis naves de media pared de concreto y el resto de madera y tejas, esta se edifica en un inicio para que las madres tabacaleras dejaran a buen resguardo a los niños; pero esta opción no cuenta con la popularidad entre las mujeres trabajadoras, pues era costumbre designar a los pequeños con las abuelas.

La institución construida a unos escasos metros del ayuntamiento, sirve de fachada para la politiquería de la época y no como obra social, para la cual estaba concebida.

Década de 1940:

-Dr. Jesusito Hernández Arensuela y la primera asistente dental graduada, Caridad Perdomo Torres.

-Dr. Cabrera

-Dr. Tomás Martínez Bordas en calle siete entre 12 y 14.

-Ricardo Blanco como especialista de prótesis dentales en calle 14.

-Dr. Felipe Soto Padrón, bejucaleño quien atien-

de la Casa de Socorro en calle 12 y la escuela primaria superior "Narciso López". Miembro del Movimiento 26 de julio, compañero de universidad de Fidel Castro Ruz y destacado manifestante en las acciones del 18 de noviembre de 1955, en una huelga antimperialista en el ayuntamiento de Bejucal. Es considerado uno de los primeros salubristas después del triunfo revolucionario.

-Dr. Hugo Hernández Blanco, quien brinda consultas diarias de ocho a 11 am, en la calle nueve. Miembro de la Logia Unión de Bejucal que, a partir de 1935, asume la Clínica Casuso, fundada en 1927, por el señor Valentín Cruz y el Dr. Torroella, ubicada en Jesús del Monte, figura 4.



Fig. 4. Dr. Hugo Hernández Blanco. Tomada de una publicación local de la época

Década de 1950:

-Dr. Jorge Calbera, trabaja en la calle nueve, realiza consulta tres veces por semana.

-Dr. Rafael Borroto Chao, original de la Ciudad de La Habana, presta servicios tres veces a la semana a partir de 1951, en la Casa de Socorro, cuenta con un sillón dental, realiza solo exodoncias. Efectúa la esterilización del instrumental, mediante el método de ebullición y no contaba con asistente dental.

-A partir de 1955, se conoce del Dr. Guillermo Pérez Castañeda, quien aún cursa estudios de medicina y se dedica a prestar sus conocimientos a quien lo necesitara lo que incluía la práctica de exodoncias a familiares y amigos. Después de su graduación se especializa en Otorrinolaringología. En la actualidad, se conserva su maletín en el Museo Municipal de Bejucal, dentro del cual, lleva algún instrumental estomatológico como jeringa tipo carpule y fórceps.

Década de 1950:

-Dr. Jorge Calbera, trabaja en la calle nueve,

realiza consulta tres veces por semana.

-Dr. Rafael Borroto Chao, original de la Ciudad de La Habana, presta servicios tres veces a la semana a partir de 1951, en la Casa de Socorro, cuenta con un sillón dental, realiza solo exodoncias. Efectúa la esterilización del instrumental, mediante el método de ebullición y no contaba con asistente dental.

-A partir de 1955, se conoce del Dr. Guillermo Pérez Castañeda, quien aún cursa estudios de medicina y se dedica a prestar sus conocimientos a quien lo necesitara lo que incluía la práctica de exodoncias a familiares y amigos. Después de su graduación se especializa en Otorrinolaringología. En la actualidad, se conserva su maletín en el Museo Municipal de Bejucal, dentro del cual, lleva algún instrumental estomatológico como jeringa tipo carpule y fórceps.

CONCLUSIONES

El presente trabajo ha contribuido con los primeros apuntes para el rescate de la historia de la Estomatología en el municipio mayabequense de Bejucal, a través de entrevistas personales y revisión de documentos, se destaca la figura del Dr. "Felipe Soto Padrón", en la década del 50, este trasciende como dentista y como uno de los primeros salubristas bejucaleños, después del triunfo revolucionario.

AGRADECIMIENTOS

A los trabajadores del Museo de Bejucal y a la Doctora Rebeca Acosta Concepción.

FUENTES CONSULTADAS

-Entrevista a familiares y amigos del Municipio de Bejucal. Provincia Mayabeque.

-Entrevista a Roberto de Jesús Chaviano Cabrera y Beatriz Caridad Rodríguez Fernández, trabajadores del Museo Municipal de Bejucal. Provincia Mayabeque.

-Boletín "Ecos de la Selva". Bejucal 1948. Museo Municipal de Bejucal. Provincia Mayabeque.

-Compilación de datos sobre la medicina en Bejucal de las actas capitulares (1714-1899). Fondo de investigaciones. Museo Municipal de Bejucal. Provincia Mayabeque.

- Revista Radial de Patrimonio "Habáname" Recorriendo la historia de la medicina de San Felipe y Santiago de Bejucal. Habana Radio. 3 dic 2006.

-Hernández LA, editor. Semanario "El escogedor". Órgano de la federación de escogedores de tabaco en rama. Bejucal 22 abr 1911; La Ha.

bana: Patrimonio documental. Museo Municipal de Bejucal. Provincia Mayabeque
-Revista del Liceo. Bejucal 1937. Museo Municipal de Bejucal. Provincia Mayabeque.
-Díaz AM. Profilaxis Bucal. Higiene de la boca. Modo de evitar las caries dentarias. Periódico "El Luchador". Bejucal 1935. Museo Municipal de Bejucal. Provincia Mayabeque.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cabrera Caramunt V, Alas Villanueva F. 19 de noviembre de 1900...104 años de historia de la Facultad de Estomatología. Rev. 16 de Abril [Internet]. 2005 [citado 17 Sep 2024]; 219. Disponible en: <http://www.16deabril.sld.cu/rev/219/histo.html>
2. Companioni Landin FA. Contribución a la historia de la Estomatología Cubana. La Habana: Ciencias Médicas; 2000. Disponible en: <http://www.bvscuba.sld.cu/libro/contribucion-a-la-historia-de-la-estomatologia-cubana/http://www.bvscuba.sld.cu/libro/contribucion-a-la-historia-de-la-estomatologia-cubana/>
3. Rodríguez González Y, Ureña Espinosa M, Almaguer Labrada O. Evolución histórica de la Estomatología en Las Tunas. Rev Cubana Estomatol [Internet]. 2018 [citado 17 Sep 2024]; 55(2):[aprox. 10 p.]. Disponible en: <https://revestomatologia.sld.cu/index.php/est/article/view/1672>
4. Enríquez Clavero JO, Castellón Sarduy MB, Sarduy Gálvez RM, Elizundia Villavicencio AM, Castillo Viera S. Primeros apuntes sobre la historia de la Estomatología en Quemado de Güines. Rev. Cubana Estomatol [Internet]. 2015 [citado 17 Sep 2024]; 52 (4): [aprox. 15 p.]. Disponible en: <https://revestomatologia.sld.cu/index.php/est/article/view/776>
5. Abril Trujillo H, López Reyes A, Otero Martínez J. Recorrido histórico de la Estomatología. Medicentro Electrónica [Internet]. 2005 [citado 17 Sep 2024]; 9(4). Disponible en: <https://medicentro.sld.cu/index.php/medicentro/article/view/1066/1075>
6. Companioni Landín FA. Aniversario 99 de la escuela de Cirugía dental de La Habana. Rev. Cubana Estomatol [Internet]. 2000 [citado 17 Sep 2024]; 37 (1):67-71. Disponible en: <https://revestomatologia.sld.cu/index.php/est/article/view/2290>
7. Gallego Rodríguez CR. La estomatología cubana desde sus inicios hasta la actualidad. Medimay [Internet]. 2014 [citado 17 Sep 2024]; 20 (2): 133-4. Disponible en: <https://revcmhabana.sld.cu/index.php/rcmh/article/view/373>
8. Vila Morales D. Apuntes para la historia de la estomatología en Camagüey, Cuba. Rev. Cubana Estomatol [Internet]. 2010 [citado 7 May 2024]; 47(3):361-80. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75072010000300011&lng=es
9. Lazo Martínez JL. Las comunidades aborígenes de Bejucal. Bejucaleño al día [Internet]. 2015 [citado 4 nov 2020]. Disponible en: <https://bejucalaldia.blogspot.com/search?q=Las+comunidades+abor%C3%ADgenes+de+Bejucal.+>
10. Tápanes Galvan W, Ferreiro García B, Rolo Mantilla M, Martínez Aportela E, Román Carriera JC. Breve reseña sobre la historia de la salud pública en Cuba. Rev. Méd Electrón [Internet]. 2013 [citado 17 Sep 2024]; 35(1):[aprox. 6 p.]. Disponible en: <https://revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/14>
11. Mariano Acosta M, González I, Pérez Guzmán A. Memoria sobre la ciudad de San Felipe y Santiago de Bejucal. Real sociedad patriótica de La Habana, 1830. [Tesis para optar por el título de Máster en Estudios Interdisciplinarios sobre América Latina, el Caribe y Cuba] La Habana: Universidad de La Habana. 2020 [citado 17 Sep 2024] Disponible en: https://fototeca.uh.cu/files/original/2132417/Sarahi_Zamora_Ramos_2020.pdf
12. Espacio Latino. La Habana colonial: fundación del Señorío y Ayuntamiento de San Felipe y Santiago de Bejucal. [Internet]. La Habana: Unión Historiadores de Cuba Filial La Habana, 2013 [citado 4 nov 2023]. Disponible en: https://letras-uruguay.espaciolatino.com/aaa/aruca_alonso_lohania/la_habana_colonial_fundacion_del_senorio.htm
13. Grupo espeleológico Aguas Claras de Bejucal. Memorias. [Internet]. 2020 [citado 17 Sep 2024]. Disponible en: https://www.facebook.com/profile.php?id=100066610576855&paipv=0&eav=AfYOVa_KBpTN0Ut3VTVRCT1pVLo-VPl1tC4hX0RG7l1SpZdZUivitlnzEsHp1_cjDKfo
14. Bernat J. Guía de forasteros de la siempre fiel isla de Cuba. La Habana: Imprenta del establecimiento de Méllado; 1863. [citado 17 Sep 2024]. Disponible en: <https://biblioteca-digital.aecid.es/bibliodig/es/consulta/registro.do?id=342>

15. Alpizar Caballero LB, Chaviano Cabrera R. Legado de la familia Zertucha Ojeda en la historia patria, la medicina y cultura cubanas. Arch Hosp Univ [Internet]. 2020 [citado 17 Sep 2024]; 8(3). Disponible en: <https://revcalixto.sld.cu/index.php/ahcg/article/view/533/547>

Conflicto de intereses.

Los autores declaran no tener conflicto de intereses para la publicación del artículo.

Citar como: Cartaya Benítez LC, Mirot Delgado R, Benítez Rodríguez Y, Guerra Rojo B. Historia de la estomatología antes del triunfo revolucionario en el municipio de Bejucal. Medimay [Internet]. 2024[citado: fecha de citado];31:e1863. Disponible en: <https://revcmhabana.sld.cu/index.php/rcmh/article/view/1863>

Contribución de autoría.

Participación según el orden acordado por cada uno de los autores de este trabajo.

Autor	Contribución
Dra. Leinen de la Caridad Cartaya Benítez	Conceptualización, visualización, redacción(borrador original, revisión y edición).
Dr. Rolando Mirot Delgado	Visualización, redacción (revisión y edición).
Lic. Yanin Benítez Rodríguez	Conceptualización, redacción(revisión).
Lic. Belkis Guerra Rojo	Visualización, redacción(revisión).



Este artículo se encuentra protegido con una [licencia de Creative Commons Reconocimiento- No Comercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/), los lectores pueden realizar copias y distribución de los contenidos, siempre que mantengan el reconocimiento de sus autores.